

DEPARTAMENTO DE RENTAS

JEFE DE DEPARTAMENTO: JUAN CAMILO BUSTAMANTE

OBJETIVO

Proporcionar una ágil y eficiente atención a la comunidad con respecto a la obtención de patentes CIPA, de Ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público, de Bienes Municipales.

FUNCIONES

- Calcular y girar los valores correspondientes a patentes, de ocupación de Ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público, de Bienes Municipales.
- Tramitar el otorgamiento de las patentes municipales de acuerdo con la normativa legal vigente y la Ordenanza Local.
- Confeccionar los giros de ingresos municipales correspondientes a patentes municipales, duplicados, certificados y otros.
- Mantener actualizado el archivo y el registro de patentes y permisos municipales, otorgados.
- Proponer y disponer cualquier procedimiento, técnica o acción tendiente a lograr una atención ágil y eficiente al público.
- Lograr el cumplimiento de las normas y resoluciones que regulan las actividades comerciales de la Comuna, mediante el Control permanente de las mismas.
- Cumplir cualquier otra función que le encomiende la Dirección.
- Preparar proyectos de Ordenanza Municipal de Derechos Municipales y sus modificaciones.